



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



prodep



Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Superior  
Dirección para la Atención y Operación de Instituciones de Educación Superior  
Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato  
Oficio No. ENSOG/610/2026  
Asunto: Respuesta a retroalimentación SEAES

Guanajuato, Gto., a 28 de mayo del 2026

Mtra. María José Rhi Sausi Garavito  
Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación  
de la Educación Superior  
**PRESENTE**

En atención a la retroalimentación recibida en el marco de la *Convocatoria para Documentar los Procesos de Evaluación y los Resultados en la Mejora Continua en las Instituciones de Educación Superior 2025*, expresamos nuestro reconocimiento al trabajo del equipo de pares evaluadores y al enfoque formativo de las observaciones emitidas.

Respecto a las recomendaciones, manifestamos lo siguiente:

Coincidimos en la relevancia de avanzar hacia los principios transversales promovidos por el SEAES, y reconocemos que varias de las sugerencias ya se encuentran en proceso de implementación. En este sentido, hemos proyectado acciones específicas en respuesta a recomendaciones SEAES. Se adjunta a este oficio el **Plan de Mejora Continua ENSOG – SEAES 2026–2029**, asegurando coherencia con nuestra filosofía institucional.

Entre dichas acciones destacan:

- Robustecer el acompañamiento integral, las tutorías y la atención a necesidades específicas, asegurando el seguimiento docente y la mejora continua de las prácticas profesionales para garantizar un desempeño de calidad en los egresados.
- Enriquecer la formación continua y la innovación docente mediante la evaluación entre pares, la capacitación basada en evaluaciones docentes y el modelo digital de certificación digital autogestivo (microcredenciales).
- Consolidar la cultura de inclusión, equidad y diversidad, establecer mecanismos colaborativos para prácticas educativas y para el impacto de experiencias curriculares.
- Fortalecer el sistema de investigación y posgrado mediante la alineación de las líneas de investigación institucionales para consolidar proyectos transversales que promuevan la movilidad interinstitucional y el enriquecimiento de sus procesos.
- Implementar un sistema integral de gestión de la calidad y mejora continua para consolidar el sistema de calidad institucional alineando las evaluaciones internas y

ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL DE GUANAJUATO  
Calle de los Pinos s/n, Colonia Santa Fe Guanajuato, Gto. C.P. 36040  
Tel. 473 732 2012 Email: contacto.ensog@ensog.edu.mx

@ensog.official



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



prodep



externas con los criterios del SEAES y el mantenimiento de la certificación ISO 21001, mediante la capacitación de la comunidad educativa.

Este ejercicio de evaluación ha sido una oportunidad para consolidar la articulación entre nuestro proyecto educativo y los planteamientos del SEAES, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua desde una perspectiva humanista y centrada en la formación integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos profundamente el acompañamiento recibido y reiteramos nuestra disposición para seguir avanzando en este proceso de mejora institucional.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*“Educar en El Ser, El Saber y El Hacer”*

**Dra. María Jhovana Citlaly Ramírez Espinosa**  
Directora



Secretaría de Educación  
Guanajuato

ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL  
DE GUANAJUATO

MJCRE/ajtc\*